MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N° ...

El Congresista de la República que suscribe, Segundo Teodomiro Quiroz Barboza, integrante del Grupo Parlamentario **BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL,** en uso de la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

29° ANIVERSARIO DEL DÍA DE LA DIGNIDAD CAJAMARQUINA

Considerando:

Que, anualmente, el 30 de junio de cada año se celebra el Día de la Dignidad Cajamarquina recordando la gran marcha realizada ese día en 1994; que trajo como consecuencia la constitución de lo que hoy conocemos como la "Región Cajamarca", con el fin de valorar las costumbres, recursos naturales, historia, identidad y recursos naturales, para lograr la verdadera identidad cajamarquina.

El Día de la Dignidad Cajamarquina, lo estableció el Gobierno Transitorio de Administración Regional CTAR con el Acuerdo Regional 015-GR/CR y la Resolución Ejecutiva Regional 252-2003-GR/PR y Resolución Directoral Regional Nº 0015-2004-DRE/CAJ.

La celebración del Día de la Dignidad Cajamarquina nos permite resaltar y valorar las potencialidades culturales, educativas, artísticas, ecológicas y la enorme biodiversidad que cuenta nuestra provincia y región; asimismo tiene que ver con la formación, la construcción y la puesta en práctica de las buenas costumbres. Esta identidad tiene que construir un presente y un futuro con cambios más sustanciales aprendiendo a valorar y respetas nuestros recursos naturales como don de Dios y como espacio de nuestras riquezas.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República y el Congresista Segundo Quiroz Barboza saludan a toda la región Cajamarca por celebrarse, oficialmente el 30 de junio, el **29° Aniversario del Día de la Dignidad Cajamarquina;** constituyéndose una fecha cívica que enarbola la formación de nuestra identidad andina, base de nuestra dignidad regional. Asimismo, hago extensivo mi saludo a los fundadores de dichas efemérides, a las autoridades correspondientes y a toda la población de la región de Cajamarca.

Lima, 27 de junio del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: QUIROZ BARBOZA Segundo Teodomiro FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/06/2023 17:22:08-0500

SEGUNDO TEODOMIRO QUIROZ BARBOZA
Congresista de la República